

1 **ACTA NÚMERO CINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL**
2 **CONSEJO PRESIDENCIAL DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EL DÍA SEIS**
3 **DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.** Al ser las nueve horas con treinta y tres
4 minutos del día seis de diciembre de dos mil dieciocho, en el Auditorio del Instituto
5 Nacional de Fomento Cooperativo, San José, da inicio la sesión número cinco
6 ordinaria, del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, con la asistencia
7 de los siguientes miembros: señor Marvin Rodríguez Cordero, Vicepresidente de la
8 República y Coordinador del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria,
9 quien preside, señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía Social
10 Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señora Ana Cristina Quirós
11 Soto, Viceministra de Agricultura y Ganadería, señor Luis Daniel Soto Castro,
12 Viceministro de Planificación Nacional y Política Económica, señor Francisco
13 Guillén Ruiz, Subdirector Ejecutivo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo,
14 señor Harys Regidor Barboza, Presidente Ejecutivo Instituto de Desarrollo Rural,
15 señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial de
16 Economía Social Solidaria. **Ausentes:** señor Renato Alvarado Rivera, Ministro de
17 Agricultura y Ganadería señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y
18 Seguridad Social, señora Dyalá Jiménez Figueres, Ministra de Comercio Exterior,
19 señora Marcela Guerrero Campos, Presidenta Ejecutiva Instituto de Fomento y
20 Asesoría Municipal, señora María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de
21 Planificación Nacional y Política Económica, señora Victoria Hernández Mora,
22 Ministra de Economía, Industria y Comercio y señor Andrés Valenciano Yamuni,
23 Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, por atender otros
24 asuntos atinentes a sus cargos; señor Gustavo Fernández Quesada, Director
25 Ejecutivo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo por vacaciones. **Se**
26 **encuentran también presentes:** señor Rogis Bermúdez Cascante, Presidente
27 Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción, señor Jorge Eduardo Vargas Mora,
28 Director de Calidad Agrícola del Consejo Nacional de Producción, señor Andrés
29 Romero Rodríguez, Subgerente Técnico Instituto Nacional de Aprendizaje, señora
30 Norjelens María Lobo Vargas de la Unidad Coordinadora y Ejecutora del Golfo de

1 Nicoya por parte del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, señor Juan
2 José Jiménez Vega de la Unidad Coordinadora y Ejecutora del Golfo de Nicoya por
3 parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Dorian Vargas Ríos, de la
4 Unidad Coordinadora y Ejecutora del Golfo de Nicoya por parte del Instituto Mixto
5 de Ayuda Social, señor Víctor Umaña Vargas, Asesor del Ministerio de Comercio
6 Exterior, señora Katty López Campos, Asesora del Ministerio de Comercio Exterior,
7 señor Víctor Manuel Vega Isaula, Asesor de la Segunda Vicepresidencia, señora
8 Katia Gregory Wang, Asesora de la Segunda Vicepresidencia, señora Auxiliadora
9 Chaves Fernández, Asesora de la Dirección Nacional de Desarrollo de la
10 Comunidad, señor Juan Carlos Céspedes, Gerente de Educación del Instituto de
11 Fomento Cooperativo, señor Jaime Mora Hernández, Asesor del Ministerio de
12 Comercio Exterior. **CAPITULO PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y**
13 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. ARTÍCULO UNO:** Habiéndose comprobado el
14 quórum de ley, da inicio la sesión convocada para el día de hoy. **CAPÍTULO**
15 **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ARTÍCULO**
16 **DOS:** Se somete a consideración la agenda con el orden del día propuesto para la
17 presente sesión, el cual incluye los puntos que se indica a continuación: **“Capítulo**
18 **Primero: Apertura de la sesión y comprobación del quórum. Uno.-Apertura de**
19 **la sesión y comprobación del quórum. Capítulo Segundo. Lectura y aprobación**
20 **del orden del día. Dos.-Lectura y aprobación del orden del día. Capítulo Tercero.**
21 **Lectura y aprobación de actas. Tres.-Acta número tres del cuatro de octubre de**
22 **dos mil dieciocho. Cuatro.-Acta número cuatro del uno de noviembre de dos mil**
23 **dieciocho. Capítulo Cuarto: Seguimiento de acuerdos. Cinco. Sesión cuarta,**
24 **artículo sexto, inciso primero, por parte de MTSS. Seis.-Sesión cuarta, artículo**
25 **sexto, inciso segundo, por parte de Secretaría Técnica. Capítulo Quinto: Temas**
26 **estratégicos. Siete. Solicitud de audiencia por parte de la Unidad Coordinadora y**
27 **Ejecutora del Golfo de Nicoya, integrada por MTSS, INCOPESCA, IMAS y MINAE.**
28 **Ocho.-Situación en torno a la seguridad y soberanía alimentaria del país, expuesta**
29 **por Presidencia Ejecutiva del Consejo Nacional de Producción. Nueve.-Situación**
30 **de cooperativas del sector agroalimentario y definición de estrategia para su**

1 *atención, expuesta por Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. **Diez.-***
2 *Exposición del Modelo de los Centros Integrales de Desarrollo Empresarial*
3 *(CIDES), a cargo del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (acuerdo de la*
4 *sesión cuarta, artículo décimo). **Capítulo Sexto: Asuntos varios.***”. El Señor
5 Marvin Rodríguez Cordero propone iniciar la presentación de temas estratégicos
6 con el Informe del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo sobre la situación de
7 las cooperativas del sector agroalimentario y definición de estrategia para su
8 atención, dado que la señora Viceministra del Ministerio de Agricultura y Ganadería
9 debe retirarse antes y es importante que conozca los datos del informe. **SE**
10 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Acoger la propuesta y aprobar el orden del día
11 con la modificación indicada. **CAPÍTULO TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN**
12 **DE ACTAS. ARTÍCULO TRES:** Se conoce acta número tres de la sesión del
13 Consejo Presidencial celebrada el cuatro de octubre de dos mil dieciocho. **SE**
14 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dejar pendiente de aprobación por falta de
15 quórum decisivo. **ARTÍCULO CUATRO:** Se conoce acta número cuatro de la
16 sesión del Consejo Presidencial celebrada el uno de noviembre de dos mil
17 dieciocho. **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dejar pendiente de aprobación por
18 falta de quórum decisivo. **CAPÍTULO CUARTO: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
19 **ARTÍCULO CINCO:** Con respecto artículo sexto, inciso primero, de la sesión
20 número cuatro de este órgano, celebrada el primero de noviembre de dos mil
21 dieciocho, sobre la revisión de los montos de estimación presupuestaria en la meta
22 del Plan Nacional de Desarrollo de Inversión Pública, el señor Marvin Rodríguez
23 Vargas, Secretario Técnico de este Consejo señala *“Para lo que es el artículo*
24 *sexto inciso primero a cargo del Ministerio de Trabajo, me gustaría comentarlo.*
25 *Básicamente el acuerdo consistía en lo que comentamos la sesión anterior sobre*
26 *la intención en el plan de desarrollo, para inversión pública en economía social*
27 *solidaria, puesto que hay instituciones que tienen más recursos destinados que el*
28 *monto anotado”*. Continúa el señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de
29 Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social *“Buenos*
30 *días a todos y a todas. Como decía el Secretario Técnico, el acuerdo era consultar*

1 si era posible en el caso del INAMU, MTSS, INDER, DINADECO, IMAS e
2 INFOCOOP, subir la meta y el monto entre el indicador del Plan Nacional de
3 Desarrollo. Se consultó a todos y en este caso INAMU, MTSS, INDER, DINADECO
4 e IMAS manifiestan su intención de que tanto el monto como la meta se mantenga
5 igual por distintas razones: por capacidad de ejecución, por presupuesto; por
6 varios temas. Sin embargo en el caso de INFOCOOP yo quisiera hacer una
7 pequeña reflexión nosotros preguntamos e INFOCOOP responde que están bien,
8 que son trescientas setenta y cinco cooperativas con una inversión de seis mil
9 ciento cuarenta y cuatro millones de colones que es lo que hay ahora. En el
10 acuerdo que sigue lo que dice es además de la inversión del indicador es la
11 inversión total en la economía social, porque hay instituciones como el INDER por
12 ejemplo, que reportará en economía social una parte y reportará otros proyectos
13 que también son de economía social, otro indicador en el Plan de Desarrollo.
14 Cuando al INFOCOOP se le plantea una segunda consulta, responde que la meta
15 son trescientas ochenta cooperativas que se van a trabajar en una inversión en
16 cuatro años de veinticinco mil millones de colones; entonces un poco la pregunta
17 es: partiendo de que hay cinco cooperativas en la segunda consulta, si es atinente
18 sumar esos veinticinco mil millones de colones a ese monto del Plan de Desarrollo
19 y en el caso que esto se diera, la inversión total del indicador es doce mil millones
20 de colones en este momento, si hacemos ese cambio, la inversión total del
21 indicador son treinta y un mil millones de colones o sea, casi se triplica, entonces la
22 consulta a INFOCOOP es sobre esa situación, ver si es posible sumar los
23 veinticinco mil millones monto del Plan Nacional de Desarrollo y no los seis mil
24 ciento cuarenta y cuatro”. Responde el señor Francisco Guillén Ruiz “Dado que
25 tengo disonancias sobre cuál es en definitiva el monto concreto, solicité una
26 aclaración, y espero hoy tengamos una cifra más concreta para confirmarles cuál
27 sería el monto”. **SE ACUERDA:** Agradecer el informe y tomar nota. **ARTÍCULO**
28 **SEIS:** Con respecto artículo sexto, inciso segundo, de la sesión número cuatro de
29 este órgano, celebrada el primero de noviembre de dos mil dieciocho, informa el
30 señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico “Este acuerdo tenía que ver

1 con la meta y el otro con mapear toda la inversión a empresas asociativas en las
2 diez instituciones que forman parte de este Consejo, sí queremos hacer un llamado
3 a los jefes, que quienes no hayan remitido la información, por favor la remitan
4 para levantar el mapeo. Solicitaríamos poder aplazar la presentación del informe
5 puesto que no contamos todavía con todos los insumos necesarios para exponerlo.
6 Considerando lo indicado, **SE ACUERDA:** Acoger la propuesta y extender el plazo
7 en siete días para la remisión de la información pendiente y a partir de allí otros
8 siete días para la sistematización, considerando como fecha límite el veinte de
9 diciembre de dos mil dieciocho. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**
10 **CAPÍTULO QUINTO: TEMAS ESTRATÉGICOS. ARTÍCULO SIETE:** Presentación
11 sobre “Situación de cooperativas del sector agroalimentario y definición de
12 estrategia para su atención” a cargo de los señores Francisco Guillén Ruiz,
13 Subdirector Ejecutivo del INFOCOOP y Juan Carlos Céspedes Oreamuno, Gerente
14 de Educación y Capacitación del INFOCOOP. Indica el señor Céspedes “Les
15 preparamos esta presentación respecto de la situación actual de las cooperativas
16 del agroalimentarias que están en una condición específica de vulnerabilidad.
17 Parte de ellas están presentes en el proyecto del Mercado Regional Chorotega, por
18 lo cual queremos identificarlas para efectos de lo que es pertinente acá. Iniciamos
19 haciendo una estimación de que dentro de la cartera crediticia que el INFOCOOP
20 en este momento tiene por las cooperativas, hay un treinta y siete por ciento que
21 está colocado en el sector agroindustria, eso nos da un monto absoluto superior a
22 los cuarenta y cinco mil millones de colones. Específicamente las cooperativas que
23 están en el sector producción, que es un monto bastante más pequeño (cerca de
24 doscientos diez millones de colones), siempre andamos un poquito arriba de los
25 cuarenta y cinco mil millones de colones metidos en ese sector. Acá ustedes
26 pueden ver la distribución que tiene actualmente la cartera crediticia del
27 INFOCOOP. De las cooperativas que nosotros identificamos, hay veintidós que
28 están en esta condición de vulnerabilidad, juntas esas cooperativas, están
29 adeudando hoy al INFOCOOP una suma de más de treinta y tres mil millones de
30 colones, de cuarenta y cinco mil y resto que estaban ahí usados en el sector. Esto

1 *hace que para nosotros, tanto respecto de los objetivos que tenemos con las*
2 *cooperativas como también de las necesidades de sostenibilidad esencial del*
3 *INFOCOOP, sean tema prioritario. Acá básicamente tenemos un cuadro que*
4 *resume cuáles serían esas cooperativas en condición de vulnerabilidad. El cuadro*
5 *nos permite ver la ubicación por cantón de cada cooperativa, cuál es la actividad*
6 *productiva y cuánto es el monto total adeudado a la institución. Adicionalmente*
7 *podemos ver qué tipo de qué tipo de trámites podríamos mencionar que están*
8 *siendo llevados a cabo dentro de la institucionalidad pública en favor de las*
9 *cooperativas y en algunos casos, solamente en estos tres que están acá*
10 *identificados, en caso que pudiéramos mapear un apoyo interinstitucional concreto,*
11 *no significa que en las demás no haya apoyo de otras instituciones pero en estos*
12 *casos es más palpable una interacción en instituciones en favor de la gestión de*
13 *estas cooperativas. La última columna nos habla de la probabilidad de liquidación*
14 *en términos cualitativos, cuál es la probabilidad de que estas cooperativas entren*
15 *ya en un proceso de inactividad en términos de su producción y en términos de su*
16 *organización que eventualmente podrían conducir a una situación de liquidación de*
17 *parte de la institución. No las enunciaríamos una por una, básicamente es conocer*
18 *la estructura del cuadro y compartir la información que eventualmente se puede ver*
19 *alguno o algunos de los casos. Por ejemplo si vemos la situación de*
20 *AGROATIRRO, que es bien sabida la situación de esta cooperativa, con un monto*
21 *total adeudado superior a los superior a los cinco mil millones de colones y que ya*
22 *lleva algún tiempo en un proceso de acompañamiento interinstitucional, pero que la*
23 *probabilidad de liquidación es bastante alta. Podrán ver si ubicamos dentro del*
24 *cantón donde están estas cooperativas, por ejemplo COONAPROSAL,*
25 *COOPEBELICE, que están propiamente en la Región Chorotega, COOPELDOS,*
26 *COOPELLANOBONITO, que son dos cooperativas del sector café, tienen una*
27 *serie de particularidades y algunas como COOPEPROGUATA o COOPEPROSAL,*
28 *que si bien no están formalmente dentro de la Región Chorotega, sí tienen*
29 *vinculación con el proyecto del Mercado Regional Chorotega y PRODICOOP*
30 *también está en el caso del mercado. Este cuadro es básicamente el listado de las*

1 cooperativas pero identificando de parte del INFOCOOP cuáles de esas
2 cooperativas están recibiendo una atención interdepartamental por parte de
3 nosotros. Por ejemplo COOCAFE, es el consorcio de cooperativas de caficultores,
4 tanto tiene seguimiento del Departamento de Asistencia Técnica como del
5 Departamento de Supervisión; algunas otras tienen acompañamiento tanto del
6 Área de Financiamiento y en el Área de Asistencia Técnica, como es el caso de
7 COOPEBELICE. Hacemos una nota de algunas cooperativas de reciente
8 constitución, principalmente para hacer un llamado de atención de una situación
9 que conversamos y es la posibilidad de que se puedan tomar decisiones de
10 articulación interinstitucional, para corregir algunos elementos que de pronto lo que
11 requiere es un poco más de consenso. Me refiero específicamente a que los
12 compañeros del Área de Promoción Cooperativa que son los que atienden las
13 nuevas cooperativas, lo que identifican es que hay un caso de una nueva
14 cooperativa (COOPEPROBA), que estaría participando en ese mercado regional y
15 que tuvo un obstáculo en INDER; ir probando la participación en el proyecto con
16 algo que podría ser eventualmente, que es el número de años que se requiere
17 para la experiencia, para la presentación de tipo de proyecto. Si la organización
18 como figura jurídica no tiene los seis años de experiencia, lo cierto es que esos
19 productores que están detrás de esa organización, si tienen los seis años; ese tipo
20 de elementos técnicos que son pertinentes acá en el foro y es por lo cual fue
21 improbada. Entonces esos son algunos elementos generales de esta parte que
22 eventualmente podríamos ampliar desde la especificidad técnica.” (A las nueve
23 horas con cincuenta minutos se integra la señora Laura Pacheco Ovarés,
24 Viceministra de Economía, Industria y Comercio y a las diez horas con diez
25 minutos el señor Franklin Corella Vargas, Director Nacional de Desarrollo de la
26 Comunidad). **CONSIDERANDO: PRIMERO:** Que el Consejo Presidencial de
27 Economía Social Solidaria fue creado mediante el Decreto Ejecutivo 41187-MP-
28 MIDEPLAN, como una de las instancias políticas ejecutivas encargadas de
29 formular, aprobar y articular políticas, programas y proyectos estratégicos, para el
30 cumplimiento de las prioridades establecidas por mandato presidencial, teniendo

1 como funciones la definición de las políticas generales que apuntalen el
2 fortalecimiento de las empresas, organizaciones y prácticas de la economía social
3 solidaria. **SEGUNDO:** Que uno de los motivos de la creación de este Consejo es la
4 necesidad de desarrollar una visión conjunta y estratégica mediante la articulación
5 de esfuerzos de cada una de las instituciones integrantes y las que adicionalmente
6 se considere oportunas, que permitan el fortalecimiento de las empresas
7 asociativas en aras de mitigar la desigualdad y la pobreza, así como la generación
8 de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. **TERCERO:** Conocida la
9 información suministrada por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo sobre el
10 estado de las cooperativas del sector agroalimentario, siendo consecuentes con
11 los objetivos de este ente colegiado y vista la necesidad de un diagnóstico objetivo
12 y actualizado a efectos de establecer una estrategia que permita su atención de
13 manera articulada y coherente, **EL CONSEJO PRESIDENCIAL SOCIAL DE LA**
14 **ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA ACUERDA: PRIMERO:** Crear una Comisión
15 interinstitucional conformada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),
16 Consejo Nacional de la Producción (CNP), Instituto de Desarrollo Rural (INDER) e
17 Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP); coordinada por la Secretaría
18 Técnica de este Consejo, a efecto de elaborar una estrategia para el abordaje
19 integral del sector. **SEGUNDO:** Que la Comisión supra citada, presente una
20 primera propuesta en el plazo de un mes calendario a partir de la notificación de la
21 presente. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Lo anterior corresponde al
22 **ACUERDO N° 10**, según consecutivo del Consejo Presidencial de Economía
23 Social Solidaria, para efectos del control y seguimiento de acuerdos. (A las diez
24 horas con treinta minutos se retira la señora Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra
25 de Agricultura y Ganadería). **ARTÍCULO OCHO:** Presentación sobre la Unidad
26 Coordinadora y Ejecutora del Golfo de Nicoya (UCEGN) y el trabajo que ha venido
27 realizando para la Implementación y Articulación del Plan para la Atención Integral
28 del Golfo de Nicoya, a cargo de los señores Dorian Vargas Ríos, Juan José
29 Jiménez Vega y la señora Norjelens Lobo Vargas, integrantes de dicha Unidad por
30 parte del IMAS, MTSS e INCOPECA respectivamente. Indica el señor Dorian

1 Vargas Ríos *“Buenos días. Damos gracias al Secretario Técnico por procurarnos*
2 *en la agenda este espacio para poder dar a conocer qué es esta Unidad, cuáles*
3 *son las funciones y un poco de lo que nosotros podríamos aportar a este*
4 *respetable Consejo, que es un planteamiento que traemos en esta mañana.*
5 *Queremos hacer contextualizar un poco cómo se crea esta unidad y cuál es la*
6 *función; que está haciendo en este momento para que ustedes lo tengan claro.*
7 *Esta unidad nace en el año dos mil catorce, durante la Administración pasada,*
8 *como resultado de una mesa de diálogo de financiamiento y seguridad social en*
9 *donde se tocó el tema de la problemática que ha venido surgiendo en Puntarenas*
10 *con respecto al tema del sector pesquero que está siendo afectado. Esto se dio a*
11 *través de cuatro instituciones que tenían representantes en esas mesas de*
12 *diálogo; se crea por medio del Decreto 40312-MTSS-MINAE-MAG-MIDEPLAN-*
13 *MDHIS, el cual inició a partir de abril de dos mil diecisiete y tiene una vigencia de*
14 *cinco años. Específicamente en funciones nosotros empezamos entre finales de*
15 *junio y principios de agosto de dos mil diecisiete. El año pasado empezamos a*
16 *trabajar en territorio. ¿Por qué esas cuatro instituciones en ese momento? Pues*
17 *porque con la situación del sector pesquero y la situación económica de*
18 *Puntarenas, estas instituciones son clave en el accionar dentro del Golfo, del*
19 *marco de acción que nosotros trabajamos y sobre todo la mayoría de población en*
20 *la que nosotros estamos enfocados, son comunidades pesqueras. Está*
21 *INCOPESCA que es el rector del tema, muy importante, IMAS que es el que ve*
22 *toda la parte social de condición de pobreza de las familias, el MTSS como la parte*
23 *de trabajo y seguridad social y el MINAE porque hay zonas costeras involucradas y*
24 *requerimos de sus procesos para trabajar en lo que es la vigilancia. El marco de*
25 *acción son las comunidades que están alrededor del Golfo de Nicoya, que incluye*
26 *la Región Pacífico Central, distritos Puntarenas Chacarita, Roble, Barranca,*
27 *Lepanto, Paquera Cóbano e Isla de Chira del cantón de Puntarenas, Espíritu Santo*
28 *y Caldera del cantón de Esparza; Tárcoles y Herradura del cantón de Garabito y en*
29 *la Región Chorotega, el distrito de San Pablo del cantón de Nandayure; Mansión,*
30 *San Antonio y Quebrada Honda del cantón de Nicoya y Colorado del cantón de*

1 *Abangares. Los objetivos del Decreto de Implementación y Articulación del Plan*
2 *para la Atención Integral del Golfo de Nicoya son: la realización de procesos*
3 *interinstitucionales e intersectoriales articulados, la adquisición de conocimientos y*
4 *desarrollo de habilidades, la inversión en el desarrollo integral de la zona,*
5 *estrategias para el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos,*
6 *mecanismos para la articulación y coordinación interinstitucional e intersectorial, la*
7 *generación de emprendimientos y fuentes de empleo y el monitoreo, control y*
8 *vigilancia, en este específicamente está en el actor del MINAE que es importante*
9 *para nosotros porque aquí termina el papel importante junto con INCOPECA. La*
10 *UCEGN coordina con Ministerios, organizaciones sociales, ONGs e instituciones*
11 *autónomas; entre sus funciones están el seguimiento del plan, la coordinación de*
12 *las actividades, la articulación interinstitucional e intersectorial, la gestión para*
13 *obtención de recursos ya sea públicos o privados y la realización de convenios,*
14 *proyectos y acuerdos de cooperación. Una de las cosas que esperamos con esto,*
15 *están la formulación del plan que si bien es cierto en el momento en que fuimos*
16 *nombrados, se nos dio un plazo para realizarlo, el mismo está en proceso de*
17 *borrador. Se ha venido trabajando paralelamente por una situación que se*
18 *presentó, del vencimiento de la licencia a raíz de una resolución de la Sala*
19 *Constitucional que se dio en el año dos mil trece. Nosotros hemos enfocado la*
20 *atención de esta población que ahorita está desempleada. Entre otros productos*
21 *esperados están la sostenibilidad y conservación de los recursos naturales, la*
22 *generación de fuentes de empleo, estrategias de desarrollo humano e inclusión*
23 *social y el empoderamiento de los sectores marino costeros. Esto básicamente es*
24 *un resumen del accionar de nosotros como Unidad, que es vincular, articular,*
25 *coordinar a nivel de instituciones en ese territorio. ¿De qué forma? Vamos al*
26 *territorio, lo mapeamos, ahí hay organizaciones, hay proyectos estratégicos ya*
27 *establecidos, regionales, cantonales, distritales según los planes, si existen*
28 *organizaciones con proyectos, vamos y verificamos el estado o la fase en que se*
29 *encuentran (idea, negociación, ejecución o si es de seguimiento, evaluación o*
30 *monitoreo). Una vez identificado esto, determinamos las necesidades de estos*

1 *proyectos para enfocarlos dentro de la parte ya sea de capacitación o asistencia*
2 *técnica y la gestión de recursos financieros, que nos llevaría a identificar a través*
3 *de las ofertas interinstitucionales, mediante herramientas para el desarrollo de*
4 *proyectos para el desarrollo de proyectos y organizaciones y buscar también*
5 *muchas veces la identificación de alianzas público-privadas; esto nos lleva también*
6 *a iniciar el mapeo hasta el fortalecimiento de estas organizaciones y darles un*
7 *seguimiento y una evaluación dentro de esas cosas”. Continúa la señora*
8 **Norjelens Lobo** *“Como parte de la organización nosotros empezamos a trabajar*
9 *en la actividad en agosto de dos mil diecisiete, iniciamos con lo que fue la visita al*
10 *territorio propiamente en agosto de dos mil dieciocho, cumplimos un año de estar*
11 *trabajando ahí. Comenzamos a identificar los proyectos o las ideas y necesidades*
12 *que tienen en el territorio, hay una lista de las organizaciones que están ubicadas*
13 *en esa región, a las cuales venimos acompañando y dando seguimiento. Muchas*
14 *de ellas no tenían nada, pero sí expresan la necesidad, son de baja escolaridad y*
15 *lo que hacemos a partir de allí es escuchar sus ideas, propuestas u oportunidades*
16 *que se podrían implementar en el territorio, para poder llevar a cabo los proyectos*
17 *articuladamente con las instituciones tanto del sector privado como el sector*
18 *público. Un ejemplo es COOPEPROMAR, un proyecto de pesca responsable, en*
19 *donde hay varios centros de acopio; ellos lo que quieren es dar valor agregado a*
20 *su producto. Otra cooperativa es COOPESAMAR R. L., nosotros trabajamos con*
21 *ella y otra que se llama COOPEFORTUNA, que son muy parecidas; su proyecto es*
22 *la compra de una embarcación palangrera artesanal avanzada, apta para la pesca*
23 *para la comercialización de productos pesqueros, enteros, frescos y congelados.*
24 *Algunos pescadores o armadores de Puntarenas han decidido dejar de pescar,*
25 *decidieron vender sus embarcaciones porque ya están cansados de la pesca, no*
26 *porque no sea rentable; entonces, a través de fondos del IMAS, el MTSS y también*
27 *el financiamiento de otras instituciones como el INFOCOOP, se ha logrado*
28 *establecer un documento de proyecto cuyo fin es la compra de la embarcación con*
29 *fondos no reembolsables; gracias a esto, personas o familias en condición de*
30 *pobreza o pobreza extrema, se ven beneficiadas y generan empleo; eso es lo que*

1 *nosotros tratamos de hacer y así sucesivamente con las siguientes organizaciones,*
2 *de las cuales a este momento tenemos dieciocho identificadas. Trabajamos*
3 *también con la población que ha sido afectada, que en este caso fueron más de*
4 *setecientas personas, por el cierre de las licencias de camarón. Se hizo un trabajo*
5 *muy fuerte por parte de la Unidad y estas personas empezaron a conformar*
6 *asociaciones. Una de ellas es la Asociación de Mujeres y Hombres*
7 *Emprendedores de Bella Vista, empezaron cincuenta y seis mujeres en su*
8 *momento y al día de hoy estamos trabajando con el MAG en un proyecto que se*
9 *llama “Plan integral para la producción y comercialización de hortalizas y otros”,*
10 *donde el CNP está colocando lo que es el terreno, lo están dando en*
11 *arrendamiento con una concesión. Hemos hablado con el señor Viceministro de*
12 *Economía Social Solidaria para ver la parte del capital semilla y también tenemos*
13 *conversaciones y movilizaciones con el IMAS para la otra parte que falta.*
14 *Contamos también con el apoyo de seis personas del INTA con las que estamos*
15 *como prioridad, trabajando fuertemente en este territorio; la directriz es que este*
16 *proyecto debe estarse inaugurando en abril de dos mil diecinueve. Así*
17 *sucesivamente, nosotros desde la UCEGN nos dedicamos a mapear los proyectos.*
18 *Contamos con matrices de cada una de estas asociaciones y de los asociados:*
19 *nombres completos, números de cédula, fechas de nacimiento, etcétera. Para*
20 *recopilar toda esa información somos cuatro funcionarios en razón de lo cual*
21 *hemos buscado ayuda de los colegios técnicos profesionales, que nos han*
22 *asignado estudiantes para recopilar de la base de datos de las asociaciones del*
23 *territorio. Agrega el señor Dorian Vargas Ríos “También en la Unidad trabajamos*
24 *otro tipo de organizaciones como lo son las Asociaciones de Desarrollo Integral,*
25 *estas son cuatro asociaciones del distrito de Barranca que si bien es cierto están*
26 *un poquito alejadas de la playa por decirlo así, son parte del territorio que nosotros*
27 *trabajamos; por ellas estamos dando un proceso de seguimiento y vinculación para*
28 *la construcción de un centro productivo para adultos mayores; ellos también están*
29 *solicitando a la municipalidad los terrenos a efectos de que se les traslade y poder*
30 *desarrollar proyectos comunales en estas zonas marginales, vulnerables y que*

1 *presentan alta incidencia criminalidad. Esto trae un impacto positivo a estas*
2 *comunidades, para poder desarrollar espacios que se requiere apropiar para el*
3 *desarrollo de niños y niñas que necesitan crecer en ambientes saludables.*
4 *Estamos haciendo un esfuerzo, coordinando con la municipalidad para poder dar*
5 *ese apoyo y esa vinculación que ellos requieren para poder desarrollar estos*
6 *procesos. El equipo de la UCEGN está conformado por la señora Norjelens Lobo*
7 *del Departamento de Mercadeo de INCOPECA, el señor Juan José Jiménez*
8 *Vega, Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Víctor Julio*
9 *Alvarado Montoya del Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio*
10 *del Ambiente y Energía y mi persona, Dorian Vargas Ríos del Área Regional del*
11 *Instituto Mixto de Ayuda Social. A raíz de todo este trabajo, queremos presentar*
12 *ante este Consejo Presidencial la situación en la que estamos. Esta Unidad se*
13 *conformó bajo el Decreto 40312-MTSS-MINAE-MAG-MIDEPLAN-MDHIS, que fue*
14 *en la Administración pasada y en el artículo diez, dice que nosotros tenemos que*
15 *entregar informes semestrales al Consejo Presidencial Social, figura que ya no*
16 *existe. Eso nos constituye una limitación porque no tenemos a quién dirigimos*
17 *propiamente para poder rendir cuentas de lo que estamos haciendo, necesitamos*
18 *esa figura, buscar la solución. Este Consejo Presidencial de Economía Social*
19 *Solidaria está compuesto por todas esas instituciones; en aquel momento era el*
20 *Consejo Social. Actualmente el Decreto hay que volver a valorarlo y revisar los*
21 *convenios y el Plan de Desarrollo, necesitamos más apoyo por ejemplo del*
22 *Ministerio de Planificación para poder terminar el plan con toda la información.*
23 *Queremos expresarles a ustedes ser parte del Consejo Presidencial de Economía*
24 *Social Solidaria, por las acciones que ustedes ven que nosotros hacemos en este*
25 *territorio, específicamente con organizaciones asociativas cooperativas y que se*
26 *aboca a ese trabajo que hacen ustedes. Este Consejo está activo y lo que nosotros*
27 *necesitamos es una figura a la cual podamos rendir informes de ese trabajo que*
28 *hacemos, poder ser parte del equipo de trabajo y aportar también desde ese*
29 *territorio a este Consejo Presidencial. En esto vemos como un beneficio el aporte*
30 *con personal de experiencia, conocimiento del territorio y de la población con la*

1 *que trabajamos, asimismo la UCEGN tendría una mayor capacidad de*
2 *convocatoria, respaldo de este Consejo propiamente y un reforzamiento general de*
3 *esta Unidad, ese sería el planteamiento nuestro.”. RESULTANDO: PRIMERO:*
4 *Que el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria fue creado mediante el*
5 *Decreto Ejecutivo 41187-MP-MIDEPLAN, como una de las instancias políticas*
6 *ejecutivas encargadas de formular, aprobar y articular políticas, programas y*
7 *proyectos estratégicos, para el cumplimiento de las prioridades establecidas por*
8 *mandato presidencial, teniendo como funciones la definición de las políticas*
9 *generales que apuntalen el fortalecimiento de las empresas, organizaciones y*
10 *prácticas de la economía social solidaria. SEGUNDO: Que uno de los motivos de*
11 *la creación de este Consejo es la necesidad de desarrollar una visión conjunta y*
12 *estratégica mediante la articulación de esfuerzos de cada una de las instituciones*
13 *integrantes y las que adicionalmente se considere oportunas, que permitan el*
14 *fortalecimiento de las empresas asociativas en aras de mitigar la desigualdad y la*
15 *pobreza, así como la generación de un crecimiento económico sostenido e*
16 *inclusivo. TERCERO: Que mediante Decreto Ejecutivo No. 40312-MTSS-MINAE-*
17 *MAG-MIDEPLAN-MDHIS y en el marco del Consejo Presidencial Social que*
18 *operaba en la pasada Administración, se creó el “Plan para la Atención Integral del*
19 *Golfo de Nicoya, como mecanismo de articulación de los programas, proyectos y*
20 *acciones que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones de*
21 *las regiones Pacífico Central y Chorotega en las cuales se ubica espacialmente el*
22 *Golfo de Nicoya...” (Artículo 1º), asimismo se establece en el Artículo 7º que el*
23 *Plan “...contará con una Unidad Coordinadora y Ejecutora, conformada por*
24 *funcionarios del Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministerio de Ambiente y Energía,*
25 *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Agricultura y*
26 *Ganadería mediante el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura...” con el*
27 *objetivo de “...generar, elaborar, coordinar y ejecutar procesos que promuevan el*
28 *desarrollo integral del Golfo de Nicoya...” (Artículo 8º). CUARTO: Se establece*
29 *también entre otras cosas que la dirección del Plan estará a cargo del Consejo*
30 *Presidencial Social, quien será el encargado de aprobar y dar seguimiento a este,*

1 a los planes anuales de trabajo y su respectivo presupuesto de intervención;
2 además de tener la Unidad Coordinadora que rendirle informes cada seis meses.
3 **QUINTO:** Que la UCEGN, quien ha venido trabajando hace poco más de un año
4 en las comunidades del Golfo de Nicoya, con el involucramiento además, de
5 cooperativas o asociaciones con proyectos ya desarrollados e ideas de proyectos y
6 que tienen esa finalidad de economía social solidaria; solicita se le acoja en el
7 Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria. **SEXTO:** Que en la presente
8 Administración, no está vigente la figura del Consejo Presidencial Social, a la cual
9 la UCEGN debía rendir informes semestrales y que amparaba el Plan para la
10 Atención Integral del Golfo de Nicoya (según lo establecido en el Decreto Ejecutivo
11 No. 40312-MTSS-MINAE-MAG-MIDEPLAN-MDHIS). **CONSIDERANDO:**
12 **PRIMERO:** De la información compartida, así como de la normativa atinente, se
13 evidencia la importancia y trascendencia de la labor que con mucho esfuerzo y
14 dedicación la UCEGN ha venido realizando hasta ahora, en aras de la generación
15 y coordinación de procesos que vienen a promover el desarrollo integral de las
16 poblaciones situadas en el Golfo de Nicoya y que se encuentran en condiciones de
17 vulnerabilidad. **SEGUNDO:** Que de acogerse la propuesta de ser parte de este
18 Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, la UCEGN se vería fortalecida
19 y respaldada y a la vez aportaría experiencia y conocimiento, elementos de gran
20 valía y contestes con nuestros objetivos. **TERCERO:** Que al no estar vigente la
21 figura del Consejo Presidencial Social; se hace necesaria la revisión de los
22 términos y condiciones establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 40312-MTSS-
23 MINAE-MAG-MIDEPLAN-MDHIS, a efecto de su ajuste a la situación actual. **POR**
24 **TANTO ESTE CONSEJO PRESIDENCIAL DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA**
25 **ACUERDA: PRIMERO:** Acoger la petitoria de la Unidad Coordinadora y Ejecutora
26 del Golfo de Nicoya y gestionar la modificación del Decreto Ejecutivo No. 40312-
27 MTSS-MINAE-MAG-MIDEPLAN-MDHIS, a efecto de adaptarlo a las circunstancias
28 actuales. **SEGUNDO:** Solicitar a la Secretaría Técnica del Consejo realizar las
29 gestiones necesarias para la modificación del decreto en un plazo no mayor a
30 sesenta días naturales a partir de la comunicación del acuerdo. **ACUERDO FIRME**

1 **POR UNANIMIDAD.** Lo anterior corresponde al **ACUERDO N° 11**, según
2 consecutivo del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, para efectos
3 del control y seguimiento de acuerdos. **ARTÍCULO NUEVE:** Presentación del tema
4 “Seguridad y Soberanía alimentaria del país” a cargo los señores Rogis Bermúdez
5 Cascante, Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción y Jorge
6 Eduardo Vargas Mora, Director de Calidad Agrícola del Consejo Nacional de
7 Producción. Indica el señor Bermúdez Cascante *“Básicamente lo que queremos
8 presentar es una situación del estado actual en dos partes, una es la capacidad que
9 tenemos en planta de almacenamiento y cuál ha sido la tendencia en los últimos
10 años en el tema de seguridad alimentaria. Lo primero que hicimos en mayo fue
11 hacer un diagnóstico, un levantamiento de la infraestructura que tiene no solamente
12 el CNP, sino también el país, la ubicación y el estado de esa infraestructura, para
13 saber en caso de emergencia dónde podemos recurrir y cuánto podemos
14 almacenar allí. Además de eso, también cuál es la tendencia de la producción
15 nacional en varias áreas; ahí vamos a entrar al tema de caña por ejemplo al final,
16 donde estamos proponiendo un proyecto en asocio con RECOPE para la
17 producción de etanol y en conversaciones con INDER, estamos buscando un
18 acercamiento, en donde a pesar de que tienen seguridad alimentaria en esa área,
19 sí tenemos que hacer un levantamiento porque en este momento la tendencia
20 podría ser hacia la baja por la situación que estamos viviendo. En enfoques
21 prioritarios, tenemos: recobrar capacidad operativa de plantas del CNP; ya
22 disponemos más o menos de un diagnóstico y un presupuesto de cuánto es lo que
23 se necesita para recuperar esas plantas (no queremos construir plantas nuevas
24 sino modernizar las que tenemos); el incremento del uso de semillas mejoradas de
25 granos básicos, tema de seguridad alimentaria que nos corresponde, el incremento
26 de los rendimientos y producción de granos y otros y una mayor comercialización
27 en el mercado Institucional (PAI) de pequeños productores. Esto es básicamente lo
28 que buscamos en el tema de seguridad alimentaria, fomento a la producción con
29 reconstrucción, recuperación de la capacidad que tenemos en las plantas,
30 buscamos también darle mercado a nuestros pequeños productores, muchos de los*

1 *cuales han ido desapareciendo o se han retirado por diversas razones y lo que se*
2 *pretende es reactivar esos grupos asociativos, grupos de pequeños productores,*
3 *pero no solamente levantarlos, darles producción, sino también darles un anclado*
4 *cómo le estamos haciendo con el programa de abastecimiento institucional.*
5 Continúa el Señor Jorge Vargas “Buenos días. *CNP tiene una serie de plantas a lo*
6 *largo y ancho del país. En la Zona Sur, en San Joaquín de Flores, Liberia,*
7 *Barranca; pero aquí nos hemos enfocado a trabajar con tres plantas: Planta La*
8 *China en San Joaquín de Flores, Planta Barranca y Planta Semillas ambas en el*
9 *territorio de Barranca, Puntarenas. Entonces está hecho un plan para recuperar la*
10 *capacidad de almacenamiento, esa capacidad operativa y poner las plantas al*
11 *servicio de los productores nacionales. En el caso de Planta La China, tenemos una*
12 *capacidad de almacenamiento de doce a quince mil toneladas; la idea es que todos*
13 *los silos estén en operación para poder proveer de ese servicio a los productores*
14 *nacionales. En resumen, pretendemos hacer ahí una reparación del sistema de*
15 *transporte de granos de toda la planta, la restauración de pisos y áreas de*
16 *movimiento camiones y cambio de techos. Para realizar las mejoras y recuperar*
17 *plenamente la capacidad de almacenamiento de granos, al servicio de los*
18 *productores de granos básicos, se requiere una inversión de doscientos millones*
19 *de colones. En el caso de Planta Barranca (son dos), tienen una capacidad*
20 *aproximada de veinte mil toneladas de maíz y unas diecisiete mil de arroz; el plan*
21 *es un poco más ambicioso, dado que están en condiciones más malas que la planta*
22 *anterior. Se requiere reparación del sistema de transporte de granos, construcción*
23 *nueva tolva de recibo de mayor capacidad, cambio y reparación de techos,*
24 *reparación de panel de control y sistemas eléctricos y la reparación de silos*
25 *dañados. La inversión estimada para restaurar esta planta es de mil sesenta y ocho*
26 *millones de colones. En la Planta Semillas es necesario recuperar también esa*
27 *capacidad y que además de procesar las semillas en buenas condiciones podamos*
28 *también almacenarlas y que no pierdan su capacidad de germinación en un corto*
29 *tiempo, entonces ahí estamos planteando una reparación de sistemas eléctricos*
30 *que no es muy grande, pero sí lo es la reparación de sistemas de frío en cámaras*

1 de almacenamiento que deben ser cambiadas y ser más eficientes en consumo
2 eléctrico y también se necesita la compra de nuevos sistemas de proceso de
3 semillas y otros. Con las mejoras proyectadas, la planta podrá procesar mejor las
4 semillas a multiplicar, así como brindar un almacenamiento en cámaras de frío a
5 mayor volumen y con mayor seguridad; todo esto en beneficio de los productores
6 nacionales. La inversión estimada es de ochenta y un millones de colones. Lo
7 anterior son estimaciones de recursos que necesitamos tener para hacer las
8 reparaciones expresamente en cámaras de almacenamiento de semillas, porque es
9 muy necesario también incrementar y mejorar todo lo que es la producción de
10 semillas. De aquí en adelante vamos a ver cuál ha sido la tendencia de la
11 producción. Nosotros actualmente, estamos dando una ayuda que no hemos
12 cobrado, no le estamos vendiendo semilla al productor. Por medio del INDER, por
13 medio de Extensión Agropecuaria del MAG, ayer entregamos alrededor de ciento
14 ochenta quintales de semilla a los productores de Guanacaste y otros más en las
15 zonas de Upala y los Chiles que van alrededor de mil ochocientos, más estos otros,
16 es una cantidad importante de semilla que estamos entregando y para que esa
17 semilla sea confiable, necesitamos cámaras con sistemas de climatización, donde
18 la semilla pueda estar almacenada por años y no pierde sus capacidades o en el
19 caso de consumo, pueden estar por años y no pierden sus capacidades de cocción,
20 es decir, no se endurecen. Entonces esas que están ahí, que son tolvas enormes,
21 están deterioradas por huecos, tienen fugas de aire, de frío en fin, el equipo de frío
22 no es el mejor y entonces estamos perdiendo capacidad tanto en el tema de
23 semillas, que la semilla sea confiable, el productor siempre tenga una germinación
24 mayor al ochenta por ciento, así como en el tema de semilla o del grano para
25 consumo humano. Entonces ese es el tema con esta parte ¿Qué es lo que está
26 pasando actualmente? En el caso del frijol entre los años dos mil ocho y dos mil
27 doce había una cantidad de productores superior a cuatro mil, hoy son tres mil
28 cuatrocientos veintidós más o menos, viene bajando un poquito el área de siembra
29 también y en suficiencia alimentaria apenas cubrimos un veinte por ciento, es decir
30 el ochenta por ciento del frijol que se consume actualmente es importado. El caso

1 del maíz blanco es, vamos a decirlo “patético”, en los años dos mil once y dos mil
2 doce eran mil trescientos treinta y ocho productores; hoy día existen trescientos
3 setenta y seis productores, de cinco mil setenta y nueve hectáreas pasamos a
4 seiscientas cuarenta en área de siembra, no existe seguridad alimentaria, cubrimos
5 únicamente un tres por ciento en suficiencia alimentaria. En el caso de arroz en los
6 años dos mil once y dos mil doce eran mil trescientos cincuenta y seis productores
7 registrados; en el dos mil diecisiete tenemos setecientos cuarenta y tres, vamos
8 también hacia abajo, de setenta y siete mil hectáreas, andamos hoy por unas treinta
9 y siete mil; lo que tenemos en este momento es una suficiencia de un cuarenta y
10 tres por ciento, también vamos hacia abajo. Hay una cooperativa nueva de
11 arroceros en Guanacaste y nos están solicitando la planta de Liberia, el problema
12 con esta planta, es que necesitamos hacer reparaciones para que ellos puedan
13 utilizarla y sea una planta de eficiencia; nada hacemos con levantar la producción si
14 no tenemos capacidad de almacenamiento, debe ir una cosa de la mano con la
15 otra. En el caso de papá es al revés, en el año dos mil doce había un área de dos
16 mil setecientos cuarenta hectáreas y hoy tenemos tres mil seiscientas ochenta y
17 dos, es decir, tenemos sobrante, un ciento treinta y un por ciento, se puede estar
18 exportando, se puede usar valor agregado, pero la tendencia es hacia la alza.
19 Caña de azúcar en el año dos mil diez había cincuenta y cinco mil setecientos
20 treinta hectáreas y hoy día hay sesenta y cuatro mil doscientas cincuenta, sin
21 embargo a pesar de que hubo un repunte, aquí creemos que puede ir a la baja por
22 la situación que está pasando en el sector cañero actualmente. Entonces aquí es
23 donde estamos tratando de incidir para el proyecto de etanol con RECOPE, puesto
24 que nosotros por medio de FANAL tenemos el conocimiento, la experiencia,
25 estaríamos invirtiendo junto con otras instituciones en el proyecto de etanol para
26 aumentar esto en al menos unas treinta mil hectáreas más, para no comprometer
27 seguridad alimentaria y posteriormente estaríamos con el tema del ICE, que
28 también nos interesa. El de etanol, estamos con RECOPE prácticamente a precio
29 de costo; el asunto no es ganancia sino el sector, propiamente la seguridad social,
30 los productores, las cooperativas y todo lo demás que está asociado a ese tema. La

1 caña de azúcar, el área de siembra iba a la alza; este año bajó otra vez y es algo
2 que deberíamos estar leyendo; la producción está estable pero podría también ir a
3 la baja. En el caso de cebolla ha habido una pequeña disminución, sin embargo
4 tenemos seguridad alimentaria y este año se exportó un poco a Nicaragua y
5 digamos que se mantiene estable; de mil trescientas cincuenta y siete pasamos a
6 mil doscientas dieciséis, poco más de cien hectáreas menos, pero mantenemos la
7 seguridad alimentaria y no nos podemos descuidar. Con el tema de abastecimiento
8 institucional tenemos actualmente trescientas ochenta y siete agroempresas
9 registradas, que corresponden a ciento treinta y tres pequeñas, ciento veintiún
10 microagroempresas, noventa y nueve medianas y treinta y cuatro grandes, inscritas
11 en el PAI, esta es la situación de ventas en el PAI. En el dos mil trece se transaban
12 poco más de diecisiete mil trescientos treinta y dos millones de colones, en el dos
13 mil diecisiete, alrededor de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos millones de colones
14 y este año esperábamos cerrar en cincuenta y seis mil millones de colones, sin
15 embargo, el tema de la huelga nos afectó y estaremos cerrando en unos cuarenta y
16 ocho a cincuenta y un mil millones de colones, a hoy llevamos cuarenta y seis mil
17 millones, es decir ya superamos la barrera del año pasado pero no vamos a llegar
18 al objetivo y esto no es solamente este monto, sino que entre otros, es la cantidad
19 de agroempresas que estamos beneficiando, la cantidad de familias a las que les
20 estamos llevando desarrollo, que estamos llevando empleo. La participación de las
21 agroempresas en las compras hechas son poco más de cincuenta y un por ciento
22 las pequeñas, poco más de cuatro por ciento corresponde a grandes empresas que
23 es inevitable tenerlas ahí, porque hay algunos productos fabricados por grandes
24 empresas que no podemos prescindir; las micro alrededor de diecisiete por ciento,
25 las medianas casi veintitrés por ciento y las cooperativas poco más de tres por
26 ciento. Lamentable el caso de Sabalito que era parte de nuestro grupo de
27 proveedores, salga, entonces tenemos que ver cómo resolvemos la zona.
28 Dichosamente tenemos un crecimiento de las agroempresas y estamos generando
29 dinamismo para insertar algunas agroempresas que puedan venir a resolver. Sería
30 todo.”. **SE ACUERDA:** Tomar nota y agradecer la información a Don Rogis

1 Bermúdez Cascante y Don Jorge Eduardo Vargas Mora del Consejo Nacional de
2 Producción. **ARTÍCULO DIEZ:** Exposición del Modelo de los Centros Integrales de
3 Desarrollo Empresarial (CIDES), a cargo de la señora Laura Pacheco Ovares,
4 Viceministra de Economía, Industria y Comercio, quien indica “*Buenos días a todas
5 y a todos, mucho gusto de conocerles Mi nombre es Laura Pacheco, trabajo en el
6 Ministerio de Economía Industria y Comercio y tengo a cargo todo lo que tiene que
7 ver con pequeñas y medianas empresas. El día de hoy, se nos ha solicitado a este
8 ministerio comentarles un poco cómo atendemos directamente las Pymes. En
9 primer lugar, el Ministerio de Economía es ente rector en todo lo que tiene que ver
10 con las políticas públicas del Gobierno y el Estado en fomento a la iniciativa privada,
11 desarrollo empresarial y fomento de la cultura empresarial para los sectores de
12 industria, comercio y servicios, así como para el sector de las pequeñas y medianas
13 empresas y los demás emprendedores; esto según la Ley número seis mil
14 cincuenta y cuatro. Por otro lado tenemos la Ley de Creación de la Digepyme,
15 número ocho mil doscientos sesenta y dos para el Fortalecimiento de las Pequeñas
16 y Medianas Empresas. En este Ministerio tenemos una Dirección General de Apoyo
17 a las PYMES, compuesta cuatro departamentos, uno de Emprendimiento, otro de
18 Empresariedad que tiene que ver con la formalización y coordinación con diferentes
19 entidades del Estado, un Departamento de Registro en donde se registra la
20 producción nacional, los emprendedores y las Pymes que tienen que cumplir cierta
21 cantidad de requisitos para ser consideradas Pymes; en este departamento quisiera
22 rescatar que hemos venido valorando la posibilidad en el marco de la mejora
23 regulatoria, de tener un mismo sistema a nivel de Gobierno, en donde se registren
24 de todas las empresas de economía social solidaria, todas las Pymes, las
25 entidades culturales y recreativas del Ministerio de Cultura entre otras. Tenemos un
26 último departamento que se llama Centros Integrales de Desarrollo Empresarial,
27 que son esas oficinas regionales y de encadenamientos. Tenemos siete oficinas
28 regionales en el país, dos en San José y las otras en cada una de las regiones (San
29 Carlos, Liberia, Limón, Puntarenas, Pérez Zeledón, San José y Parque La Libertad).
30 Estos centros de atención empresarial, lo que buscan es apoyar a pequeñas y*

1 medianas empresas y también a personas emprendedoras, para contribuir con su
2 proceso de formalización, mejorar su competitividad y potenciar el desarrollo
3 empresarial ¿Cómo? Dando asesoría técnica para mejorar la capacidad de gestión
4 y condiciones competitivas de los proyectos productivos, aplicando el diagnóstico
5 empresarial y la elaboración de planes de atención integral, en función de la
6 estrategia de acompañamiento, brindando información y asesoría sobre los trámites
7 que contribuyan a la formalización de las empresas o a la creación de nuevas
8 empresas, identificando demandas de mercado, oportunidades de encadenamiento
9 y de negocios en la región de influencia, identificando a nivel regional los sectores
10 dinámicos que están requiriendo de encadenamientos con Pymes, así como
11 identificando las Pymes que podrían estar satisfaciendo la demanda de las grandes
12 empresas y canalizando con las instituciones públicas y organizaciones privadas los
13 servicios especializados de acompañamiento. Tenemos tres ejes principales, que
14 son la articulación interinstitucional (plan de trabajo conjunto MEIC-INA-Procomer,
15 también apoyamos los Consejos territoriales), el desarrollo de capacidades
16 empresariales en donde damos capacitaciones, talleres, modelos asociativos,
17 mapeo e innovación y en la parte de comercialización, encuentros empresariales
18 (que realizamos con INA y con PROCOMER) y encadenamientos. El próximo año
19 tenemos cuatro encuentros empresariales, empezamos en el mes de marzo en la
20 provincia de Limón. En ellos hacemos ruedas de negocios, donde tenemos
21 empresas -supermercados, hoteles- y los encadenamos con pequeñas empresas
22 que pueden satisfacer la demanda de estas grandes cadenas. Les menciono muy
23 rápidamente este modelo de los CIDES, porque los vamos a cambiar. Nosotros
24 desde que ingresamos al MEIC, hicimos un proceso de diagnóstico, analizamos
25 también las herramientas internacionales que se están utilizando en otros países
26 más desarrollados en esta materia y decidimos que los CIDES tienen que ser
27 completamente transformados ¿Cómo? Con lo que hemos anunciado que es un
28 nuevo sistema de atención empresarial, el Modelo SBDC (Small Business
29 Development Center). Es un centro de atención donde se brinda asesoría
30 personalizada y de largo plazo para las PYMES y emprendedores. Esta

1 *metodología fue creada en la Universidad de Texas Estados Unidos, es el modelo*
2 *que usa este país para asesoría técnica, brindan servicios de asesoría individual,*
3 *confidencial, gratuita y a largo plazo; capacitación grupal e investigación de*
4 *mercado, se promueve la creación de empleo, diversificación de la economía,*
5 *promoción de la estabilidad y crecimiento de la economía y con esto el incremento*
6 *de la recaudación fiscal. El modelo se ha expandido ampliamente a América Latina*
7 *y el Caribe. Atienden tres categorías de clientes: los emprendedores, que no tienen*
8 *una idea específica de negocio y están en busca de oportunidades empresariales o*
9 *tienen una idea concreta y quieren investigar la viabilidad de sus proyectos; las*
10 *Pymes establecidas, que son las micro, pequeñas y medianas empresas que ya*
11 *están en operación, que necesitan apoyo ya sea para mejorar su gestión, solventar*
12 *una necesidad específica o superar una crisis y las Pymes avanzadas, también*
13 *llamadas Pyme gacelas, con un alto potencial de desarrollo y que requieren*
14 *asesoría especializada para potenciar sus actividades. Este es un modelo de triple*
15 *hélice, que quiere decir que participan el Gobierno, la Academia y el sector privado.*
16 *¿Cómo vamos a implementar este modelo? Desde el año dos mil catorce está la ley*
17 *del Sistema de Banca de Desarrollo. Se le dice al INA que tiene que destinar un*
18 *quince por ciento de su presupuesto para atender a Pymes, eso quiere decir que*
19 *esa unidad tiene cuarenta millones de dólares al año para Pymes y que tenemos*
20 *cinco años de que ese dinero no se ejecuta, hablamos de doscientos millones de*
21 *dólares que se podrían invertir en los emprendimientos y que están ahí estancados.*
22 *¿Qué es lo que proponemos como MEIC ente rector en esta materia? Vamos a*
23 *implementar este modelo con las Universidades y el sector privado, o sea ahí es*
24 *donde se van a abrir los centros, con los recursos que la Ley del Sistema de Banca*
25 *para el Desarrollo le dice al INA que tiene que invertir en Pymes. Como les decía,*
26 *ese modelo que ha sido implementado en varios países de Latinoamérica –México,*
27 *Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Panamá, Chile, Belice, República Dominicana,*
28 *Honduras, Colombia, Perú y Uruguay; nada más Estados Unidos tiene mil cien*
29 *centros; hay toda una red internacional de ellos. ¿Cómo lo pensamos implementar*
30 *en Costa Rica? Bueno de la mano del INA en el mes de octubre de dos mil*

1 diecisiete lo lanzamos, se realizó consulta con entes públicos y privados y se
2 determinó que es factible implementar este modelo en Costa Rica siempre y
3 cuando se tropicalicen algunos de los factores que se incluyen en él, la
4 transferencia metodológica tenemos una cooperación del Departamento de Estado
5 de los Estados Unidos y la embajada de Estados Unidos en Costa Rica, para traer
6 todo el modelo y el sistema que da trazabilidad a cada uno de los procesos de
7 atención de las empresas. Tenemos también la cooperación del Banco
8 Interamericano de Desarrollo para unas pasantías, a efecto de conocer el modelo
9 de Chile y el sistema de funcionamiento de El Salvador; tenemos algunas
10 universidades que se han apuntado a implementar este modelo, presentan interés
11 puesto que cuentan con estudiantes que se están insertando al mercado laboral y
12 por supuesto, el tema del encadenamiento y la empresariedad es una herramienta
13 para estas personas; están la UTN, UNED, UCR, ITCR, universidades privadas
14 como la U Latina, la Isaac Newton, San Marcos, etcétera, que están dispuestas a
15 abrir esos centros en sus universidades. Queremos abrir un centro en la Cámara de
16 Industrias, para atender al sector industrial y en el Parque La Libertad para atender
17 las empresas de la economía creativa del Ministerio de Cultura. El próximo año
18 estaremos aperturando estos centros. ¿Cómo va a ser la relación con nosotros? La
19 Digepyme va a ser el ente rector en materia de política pública de las Pymes,
20 vamos a darle seguimiento, monitoreo y evaluación al funcionamiento de estos
21 SBDC; vamos a medir los indicadores de impacto mediante la trazabilidad que se le
22 da a cada una de las empresas que se va a atender, fomentar tanto el
23 emprendimiento como la empresariedad y el registro y certificación de empresas.
24 Aquí también quiero mencionar que estamos trabajando con lo que llamamos
25 Política Pública, Estrategia Nacional de Empresariedad que va a ser la PDP,
26 (Política de Desarrollo Productivo que se mencionaba ahí). Esa estrategia es un
27 sistema de articulación y atención empresarial, donde yo como ente rector le digo a
28 todas las instituciones que tienen programas, servicios de atención a Pymes, sean
29 financiados o no por el FODESAF, sean del SBD, incubadoras o generadoras,
30 Asadas, lo que sea, a todos, que van a tener y tienen que atender a todas estas

1 *empresas y que está ahí la empresariedad que mencionábamos. No toda empresa*
2 *requiere financiamiento para surgir y algunos casos requieren más bien un tema de*
3 *gestión empresarial. Entonces en esa política pública se defina todo eso y cómo*
4 *Digepyme, dar un seguimiento, que todo se ejecute de esta forma. Los CIDES, que*
5 *son los que ya existen, no los vamos a transformar en SBDC, sino los vamos a*
6 *dejar como unidades de inteligencia en cada una de las regiones, para manejar y*
7 *administrar proyectos estratégicos, porque son con otras instituciones como INDER,*
8 *DINADECO, esa rama OVOP que es para proyectos rurales, vamos a tener el tema*
9 *de formalización, ya tenemos convenios municipales para eso, compras públicas,*
10 *proyectos regionales, articulación interinstitucional y son los que van a dar*
11 *monitoreo y seguimiento en las regiones de la división empresarial en cada uno de*
12 *los SBDC y los Centros, son los que van a brindar atención de primer piso o sea,*
13 *acompañamiento individual y personalizado; de tal forma que si los puntos medios*
14 *son los CIDES, principalmente están en las cabeceras de cada una de las regiones.*
15 *No es lo mismo atender una empresa en Buenos Aires, que la que está en Coto*
16 *Brus, que tiene que viajar muchas horas para ser atendida por un Centro, sino que*
17 *en todos los cantones tener un SBDC y que el CIDE sea el centro de articulación*
18 *con cada uno de los proyectos que surgen en los cantones en todas las regiones.*
19 *Es un breve resumen de lo que estamos trabajando en materia de acompañamiento*
20 *y atención empresarial. Este modelo está para implementarse en el próximo año, la*
21 *estrategia de empresariedad está para implementarse el próximo año y la PDP se*
22 *va a estar ubicando en el mes de enero de dos mil diecinueve, de tal forma que*
23 *desde el MEIC, hemos demostrado gran apertura para atender las empresas de*
24 *economía social solidaria, desde las que están en condición Pyme, hasta atenderlas*
25 *en todas las estrategias que hemos estado desarrollando y proponiendo para la*
26 *presente Administración. **SE ACUERDA:** Tomar nota y agradecer la información a*
27 *la señora Laura Pacheco Ovarés, Viceministra de Economía, Industria y Comercio.*
28 *Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas con trece minutos.*
29 *Marvin Rodríguez Cordero, presidente _____, Marvin Rodríguez*
30 *Vargas, secretario _____.*